



SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Señores:

**ACCIONISTAS
SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS
COIMPEXA CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía denominada SERVICIOS LOGISITICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivas notas.
2. Durante el año 2016, SERVICIOS LOGISITICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA., continúa sus actividades en la ciudad de Quito, las transacciones revisadas y los actos administrativos, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta de General de Socios y el Directorio.
3. Para el año 2016 la empresa registra un volumen de ventas menor al año 2015, produciéndose un decremento en las ventas del 8.33%, esto en gran medida se da por las medidas económicas aplicadas por el gobierno, como son la aplicación de salvaguardas, situación que afecta directamente a la nuestra operación, debido a la disminución de importaciones por parte de los clientes. Sin embargo se realizaron ajustes al interior de la empresa que permitieron de igual manera una reducción de los gastos con respecto al 2015, produciéndose un decremento del 10,84 %, situación que permitió obtener una mejor rentabilidad que la del año anterior.
4. Se han presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
5. La empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales así como con sus proveedores



SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

6. SERVICIOS LOGISITICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA., ha cumplido con las disposiciones emanadas por entidades gubernamentales y Junta General de Accionistas, para el año 2016.
7. Es importante dar a conocer que mediante una Junta de Accionistas se aprobó la creación de las Reservas Facultativa, destinando el 30% de la utilidad, con el fin de financiar el capital de trabajo necesario para el cumplimiento de los planes futuros de la sociedad.
8. Finalmente, es importante resaltar que los avances que viene teniendo la compañía son también resultado del gran equipo humano que se ha constituido en los últimos años, y con el cual sentimos que contamos con el talento y la capacidad necesaria para afrontar los retos que nos hemos trazado para el largo plazo.

Atentamente,

Marcelo Mosquera Aulestia
REPRESENTANTE LEGAL
COIMPEXA CIA. LTDA.